ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES ® *taiarts.com*
RECOLETOS–22 MADRID

©

Universidad
Rey Juan Carlos

# *Creación y gestión empresarial*

## GUÍA DOCENTE

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS - INTERPRETACIÓN

Curso 2023/2024

# Identificación de la asignatura

| | |
|---|---|
| *Periodo de impartición* | Anual |
| *Créditos* | 6 ECTS |
| *Modalidad* | Presencial |
| *Idioma en el que se imparte* | Castellano |
| *Facultad* | Facultad de Artes Escénicas y Música |

# Presentación de la asignatura

Aprendizaje para el emprendimiento. Desarrollo de los conocimientos y técnicas necesarios para poner en marcha un proyecto en el ámbito de las artes escénicas, desde su germen más creativo hasta su materialización. Elaboración de una identidad, un dossier de presentación de proyecto y un plan de negocio en torno a sus principales áreas organizativas.

# Competencias

| *Código Competencia* | *Descripción* |
|---|---|
| CG1 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| CG2 | Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. |
| CG3 | Comunicación oral y escrita de la propia lengua. |
| CG6 | Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas). |
| CG8 | Capacidad para generar nuevas ideas. |
| CG9 | Toma de decisiones. |
| CG10 | Trabajo en equipo. |
| CG14 | Diseño y gestión de proyectos. |
| CE24 | Conocimiento de la estructura, el funcionamiento y la gestión de la empresa, con especial incidencia en las empresas de producción y difusión audiovisual. |
| CE27 | Conocimiento de la metodología de trabajo de una producción audiovisual industrial. |

# *Resultados de aprendizaje*

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01. Estar familiarizado con herramientas como el lienzo del modelo de negocio, análisis DAFO, las cinco fuerzas de Porter, etc. (CG1, CG6, CG14).
02. Desarrollar un plan de marketing, de operaciones, de recursos humanos y económico-financieros para una idea empresarial (CG2, CG8, CG14, CE24).
03. Desarrollar los conocimientos y técnicas necesarias para identificar y explotar con éxito una oportunidad de negocio, a través de la elaboración de un plan de negocio (CG2, CG8, CE38).
04. Analizar de forma crítica el entorno empresarial al que se enfrenta (CG1, CG6, CE24).
05. Encontrar soluciones innovadoras adecuadas a los cambios del entorno en la industria audiovisual (CG9, CE24, CE38).
06. Destacar habilidades directivas tales como el liderazgo, la comunicación y la motivación de los empleados y habilidades de trabajo en equipo (CG2, CG3, CG10, CG14).
07. Conocer y tener a su disposición diferentes métodos de financiación para la creación escénica, identificar cuál es la más adecuada para su proyecto u objetivo y elaborar una solicitud de manera completa (CG6, CG1 CG9).
08. Planificar un proceso creativo y de producción para su proyecto, teniendo en cuenta la distribución del mismo (CG14, CE24).
09. Conocer circuitos, agentes y espacios para distribuir su proyecto (CE24).
10. Aplicar todos estos conocimientos a un proyecto de creación personal, sea escénico o relacionado con las Artes y/o gestión/emprendimiento cultural (CG14, CE14 y CE27).

# *Metodología docente*

| | |
|---|---|
| *MD1* | Impartición de clases teóricas. |
| *MD2* | Impartición de clases prácticas. |
| *MD5* | Aprendizaje cooperativo y colaborativo. |
| *MD7* | Seminarios, conferencias y visitas externas. |
| *MD8* | Talleres de debate de casos prácticos. |

# *Contenidos*

| | |
|---|---|
| *Temario* | **MÓDULO I EMPRESA**<br><br>01 LA INICIATIVA EMPRESARIAL<br>Tema 1. El emprendedor y la creación de empresas.<br>02 EL PLAN ESTRATÉGICO Y LA DEFINICIÓN DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO<br>Tema 2. La definición del plan estratégico: misión, visión y objetivos empresariales.<br>Tema 3. El plan de empresa: Modelo de negocio y estructura de un plan de empresa<br>03 METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO<br>Tema 4. El plan de Operaciones y el plan de Marketing.<br>Tema 5. El plan de Recursos Humanos y Organización.<br>Tema 6. El plan económico-financiero. |

| | |
|---|---|
| | **MÓDULO II GESTIÓN CULTURAL**<br>01 DE LA ESENCIA DE LA IDEA A LA IDENTIDAD.<br>En este apartado se busca definir el proyecto.<br>02 LA DISTRIBUCIÓN DIGITAL-ATERIAL.<br>Conocimiento de todo lo necesario para distribuir en diferentes circuitos de artes escénicas.<br>03 LA GESTIÓN CULTURAL EN ESPAÑA.<br>Definición de los principales organismos que intervienen en la gestión cultural a nivel nacional.<br>04 RECURSOS ECONÓMICOS DE APOYO A LA CREACIÓN ESCÉNICA.<br>05 INNOVACIÓN EN LOS MATERIALES DIGITALES DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.<br>06 EL ACTOR/ACTRIZ COMO AUTOGESTOR/A Y CREADOR/A.<br>07 CIRCUITOS INTERNACIONALES. |

# *Actividades formativas*

| | | |
|---|---|---|
| *AF1* | Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas. | 24 horas |
| *AF2* | Realización de ejercicios y prácticas en el aula. | 30 horas |
| *AF5* | Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales. | 3 horas |
| *AF6* | Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales. | 30 horas |
| *AF8* | Asistencia y realización de pruebas de conocimiento. | 3 horas |
| *AF9* | Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas. | 90 horas |

** La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.*

# *Evaluación*

## CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. ☒ SÍ ☐ NO

Todos los sistemas de evaluación deberán obtener una calificación mínima de 5. Si uno de ellos se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

| *Pruebas (*)* | *Descripción de la prueba* | *Ponderación en %* |
|---|---|---|
| SE1<br>Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas). | Examen final individual sobre todo el temario de la asignatura relativa al MÓDULO I.<br>Es necesario sacar un 5 sobre 10 en el examen final para aprobar la asignatura | 25% |

| | | |
|---|---|---|
| SE2<br>Valoración de trabajos y proyectos. | SE2a: Elaboración Plan de Empresa sobre una idea de negocio original. Es necesario sacar un 5 sobre 10 en el trabajo final para aprobar la asignatura. El trabajo deberá ser presentado en formatos digital e impreso y será defendido en clase. Trabajo realizado en grupo, pero se podrá calificar de manera individual en función de la aportación de cada alumno. (MÓDULO I)<br><br>SE2b: Trabajo sobre proyecto individual: dossier completo y solicitud de financiación completa. Formato físico y presentación en aula. (MÓDULO II)<br><br>SE2c: Trabajo sobre instituciones para creación, financiación y distribución. (MÓDULO II) | 20%<br><br>20%<br><br>15% |
| SE3<br>Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos. | Ejercicios puntuales y presentación de tareas previamente determinadas | 10% |
| SE5<br>Actitud en clase y participación en los debates. | Intervenciones en el aula, consultas y predisposición activa en debates y aportaciones | 10% |
| | | 100% |

*(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones…)*

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

# *Recursos didácticos*

## BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA MÓDULO I:

**Obligatoria:**
Sánchez, Y., Cantarero, G. (2020). *MBA del siglo XXI*. Madrid. Ediciones MR

**Opcional:**
Alcazar, P., & Guillén, I. (2015). *El libro de los emprendedores*. Barcelona: Deusto.
Blank, S., & Dorf, B. (2015). *El manual del emprendedor* (4a ed.). Barcelona: Gestión 2000.
Deresiewicz, W. (2020). *The death of the artist.* Nueva York. Henry Holt & Company Inc.
González, R. (2017). *Pymes para dummies.* Barcelona. Planeta.
Gosende, J. (2013). *El libro blanco del emprendedor web*. Madrid: Anaya Multimedia.
Guillebeau, C. (2014). *€100 Startup* (2a ed.). Madrid: Anaya Multimedia..
Kleon, A. (2012). *Steal like an artist. London.* Workman Publishing
Murphy, B. (2021). *Navigating the Art World. Professional practice for the early career artist*. London.Delphian.
Rhine, A. (2018). *Theatre Management: Arts Leadership for the 21st Century.* Nueva York. Red Globe Press
Porter, M. (2008). Estrategia y ventaja competitiva. Madrid. Deusto.
Osterwalder, A., & Pigneur, Y. (2015). *Generación de modelos de negocio* (14a ed.). Barcelona: Deusto.

## FILMOGRAFÍA RECOMENDADA MÓDULO I:

Coixet, I. (directora). (2017). *La librería*. España/Alemania/Reino Unido. Cirko Film.
Crevello, D. (director). (2022). *WeCrashed*. Estados Unidos. Apple Studios.
Fincher, D. (director). (2010). *The Social Network./La red social*. Estados Unidos. Columbia Pictures.
Foley, J. (director). (1992). *Glengarry Glen Ross*. Estados Unidos: Zupnik Enterprises
Hancock, J.L. (director) (2016). *The founder / El fundador*. Estados Unidos. FilmNation Entertainment
Loach, K. (director) (2001). *Bread and roses/ Pan y rosas*. Reino Unido/España/Alemania. Parallax.
McKay, A. (director) (2016). *The big short/La gran apuesta*. Estados Unidos. Paramount Pictures.
Muccino, G. (director). (2006). *The pursuit of happyness.* Estados Unidos. Columbia Pictures.
Reitman, J. (director). (2005). *Thank you for smoking/Gracias por fumar*. Estados Unidos. Content Film.
Russell, D. (director). (2015). *Joy*. Estados Unidos. 20th Century Fox.
Smith,C. (director). (2019). *Fyre: The greatest party that never happened*. Estados Unidos. Netflix.

## SITIOS WEB DE INTERÉS

https://www.emprendedores.es/
https://www.infoautonomos.com/
https://www.pymesyautonomos.com/
www.emprendelo.es
http://portal.circe.es/es-ES/emprendedor/Paginas/Emprendedor.aspx
http://www.todoemprende.es/es-ES/Paginas/home.aspx
http://www.anuariossgae.com/home.html
https://www.faeteda.org
https://www.aptem.es/

https://www.uniondeactores.com/
https://www.redescena.net/companias/
xtrart.es
cultunet.com
aecid.es
iberescena.org
fundacionsgae.com
accionculturalespana.com

## MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Portátil con acceso a internet. En ocasiones se solicitará al estudiante que lo lleve a clase para trabajar.

## VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Se realizarán al menos dos encuentros con profesionales de la industria teatral/audiovisual contemporánea con el objetivo de entender y analizar los procedimientos y buenas prácticas que se emplean en la puesta en marcha de una empresa cultural, así como en la gestión y funcionamiento diario de dicho proyecto empresarial:

Encuentro I: Productor/a teatral.

Encuentro II: Responsable programación de sala de teatro o espacio escénico.